

Hechos Relevantes Consolidados al 31 de diciembre de 2018

Transelec Concesiones S.A.

1. Con fecha 27 de marzo de 2018, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 9 y en el inciso segundo del artículo 10 de la Ley N° 18.045, sobre Mercado de Valores, se informó el siguiente hecho esencial:

Que el directorio de Transelec Concesiones S.A., en sesión celebrada el 27 de marzo de 2018, acordó informar como hecho esencial la citación a junta ordinaria de accionistas para el día 27 de abril de 2018, con el objeto de someter a conocimiento y aprobación de los accionistas, las siguientes materias:

- 1) Memoria Anual, Balance General, Estados Financieros e Informe de los Auditores Externos, correspondientes al período terminado el 31 de diciembre de 2017.
- 2) Distribución del dividendo definitivo.
- 3) Elección del Directorio.
- 4) Remuneración del Directorio.
- 5) Designación de Auditores Externos.
- 6) Diario para convocar a Juntas de Accionistas.
- 7) Acuerdos adoptados por el Directorio sobre materias contenidas en los artículos 146 y siguientes de la Ley sobre Sociedades Anónimas.
- 8) Otras materias de interés de la sociedad y de competencia de la Junta.

2. Con fecha 27 de abril de 2018, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 9 y en el inciso segundo del artículo 10 de la Ley N° 18.045, sobre Mercado de Valores, se informó el siguiente hecho esencial:

Que con fecha 27 de abril de 2018, se celebró la junta ordinaria de accionistas de la sociedad, en la que se acordó lo siguiente:

- 1) Aprobar la Memoria Anual, el Balance General, los Estados Financieros y el Informe de los Auditores Externos, correspondientes al período terminado el 31 de diciembre de 2017.
- 2) En relación al dividendo definitivo se informó que no hay utilidades que repartir por el período terminado al 31 de diciembre de 2017.

- 3) Se acordó elegir a los miembros del Directorio, el que quedó compuesto como sigue: señores Arturo Le Blanc Cerda, Francisco Castro Crichton y Rodrigo López Vergara.
 - 4) En relación a la remuneración de los Directores se informó que de acuerdo con los estatutos de la sociedad los directores no serán remunerados.
 - 5) Aprobar la designación como auditores externos de la sociedad para el ejercicio 2018 a la firma Deloitte.
 - 6) Aprobar la designación del Diario Financiero para publicar los avisos de citación a juntas de accionistas.
 - 7) Se informó sobre los acuerdos adoptados por el Directorio sobre materias contenidas en los artículos 146 y siguientes de la Ley sobre Sociedades Anónimas.
3. Con fecha 29 de junio de 2018, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 9 y en el inciso segundo del artículo 10 de la Ley N° 18.045, sobre Mercado de Valores, y lo previsto en la NCG N° 30, se informó el siguiente hecho esencial:

Que en la Segunda Junta Extraordinaria de Accionistas de Transelec Concesiones S.A., celebrada el día 29 de junio de 2018, se aumentó el capital de la sociedad del monto de USD\$1.000 a USD\$5.000.000 mediante la emisión de 4.990.000 nuevas acciones de pago.